

UN NUEVO ARTESANO DE LOS RETABLOS BARROCOS EN LA ISLA DE GRAN CANARIA

ANTONIO MARIA GONZALEZ PADRON
DIRECTOR DEL MUSEO LEON Y CASTILLO

NOTAS PREVIAS:

Entre los años 1500 al 1550 se construyeron en el municipio de Telde —Gran Canaria— la mayor parte de sus edificios religiosos primigenios. A lo largo de esos cincuenta años surgen numerosas ermitas en los más diversos pagos: Santa María de La Antigua en el Altozano, San Miguel en la Vega de Arriba o Valsequillo, la Inmaculada Concepción en el Valle de Jinámar, San Roque en el lugar de igual denominación, San Sebastián junto al Barranco Real, frente al poblado troglodita de Tara; y la dedicada a Ntra. Sra. del Buen Suceso y San Gregorio junto al ingenio de molienda de caña, propiedad de los Palenzuela, en Los Llanos de Jaraquemada. A estas pequeñas edificaciones, hay que sumarles dos complejos arquitectónicos de mayor prestancia y monumentalidad, nos referimos a la Iglesia-Hospital de San Pedro Mártir de Verona en las puertas mismas de la Ciudad; y a muy poca distancia y colindante a la plaza mayor, la actual Basílica de San Juan Bautista, parroquia matriz de la de esta urbe.

El último templo reseñado, será motivo de una descripción y comentarios más detallados, pues es el marco arquitectónico en donde se conservan los retablos motivos de la presente investigación.

Para una ciudad que contaba a mediados del siglo XVI con sólo un millar de habitantes, tuvo que ser muy costosa la erección de un templo de las dimensiones y características del que nos ocupa.

“*La Iglesia del Señor San Juan*”, como se le denomina en los testamentos de Cristóbal García del Castillo (1539), María Fernández Calva, Viuda de Bartolomé Martín de Sorita (1538), y otros, es un edificio de clara filiación mudéjar, en donde se hacen notar las trazas góticas, tanto en los primeros elementos sustentantes —arcos ojivales dispuestos en las capillas de la cabecera—, como en algunos vanos —ventanales de las capillas de San Bartolomé y San José—; así como en las tres portadas que abren el inmueble hacia el exterior, que denominamos tradicionalmente: del Viento o de los Alamos, de San Juan o principal, y de la Huerta, del Campo o del Patio de los Naranjos.

Si bien hemos afirmado con anterioridad que las obras constructivas del templo son anteriores a 1550, debemos hacer una serie de matizaciones, para no inducir a error:

- a) Conocemos a ciencia cierta que la iglesia estaba en obras, aunque en avanzado estado, en torno a 1539, ya que en el testamento de Cristóbal García del Castillo fechado el 14 de Enero del mismo año, se señala que de no estar concluida la capilla mayor, obra ésta sufragada por el testante, se le dieran sepultura a sus restos mortales en la capilla llamada de Francisco Carrión, actualmente de San José, pues Don Cristóbal la había rematado tiempo atrás.⁽¹⁾
- b) Son numerosos los documentos de la primera mitad del siglo XVI que hablan de materiales constructivos para las obras de este templo teldense.⁽²⁾
- c) Que aún en 1633, la por entonces pujante Cofradía del Rosario acuerda “*abrir un arco de medio punto en el muro de la nave de la parte de la epístola, cerca del arco transversal que da entrada a la Capilla de la Concepción (hoy de San José), y edificar allí una capilla*”. Era mayordomo de dicha cofradía Juan Tello de Cases.⁽³⁾
- d) También en 1696, y concretamente el 22 de Febrero, sigue la fiebre constructiva en la Matriz Teldense, cuando el ex-beneficiado

(1) P. HERNANDEZ BENITEZ, *Telde, sus valores arqueológicos, artísticos, históricos y religiosos*. Archivo Parroquial de San Juan Bautista, Libro I de Protocolos. Telde 1959, págs. 85 y 86

(2) M. LOBO CABRERA, *Aspectos Artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI*. Excmo. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan cultural (Documentos para su historia) Las Palmas 19812.

(3) Hernández Benítez, Pedro: o.c., págs. 95 y 96.

Don Francisco Yáñez Ortega, pide licencia al Sr. Obispo Don Bernardo Vicuña y Zuazo para realizar a su costa una capilla, que hiciera juego con la anteriormente mentada del Rosario, para honrar al fundador de la Compañía de Jesús. Tres años más tarde ya esta concluida ⁽⁴⁾.

- e) Así mismo, existe constancia documental sobre ciertas obras realizadas, a mitad del siglo XVIII, en la Capilla Mayor. Como resultado de las mismas se elevó mediante podium de cantería el nivel de dicha capilla, acción ésta que supuso el aumento de paramentos, en todo el perímetro del lugar, en unos 4 metros aproximadamente ⁽⁵⁾.
- f) En pleno siglo XIX, y tras el derrumbamiento de los techos de las naves central y colateral derecha e izquierda, acontecido en los primeros días del mes de Diciembre de 1834, el Sr. Obispo Don Judas José Romo, a través del presbítero Don José Antonio Amador, comienza las obras de restauración. La dirección de las obras corrieron a cargo del maestro Antonio Hernández, ejecutando las mismas el también maestro albañil Juan Mena. Comenzaron el 1 de Septiembre de 1835 y concluyeron el 9 de Abril de 1843 ⁽⁶⁾.
- g) Otros cambios sufridos por el templo en su interior datan de 1867, ya que fue por entonces cuando se dividió en dos el templo neoclásico, que se erigía en la parte central del presbiterio, siendo colocadas ambas secciones como retablos adosados en la capilla de San Bartolomé, hoy del Sagrado Corazón de Jesús, y la de San José, antes llamada de la Inmaculada Concepción ⁽⁷⁾.

Los datos aportados hasta el momento no tienen otro interés que demostrar la prolongación en el tiempo de las obras que conformaron el estado actual del templo basilical. Resaltando por último los siglos XVII y XVIII como los momentos de mayor actividad constructiva.

Sirvan estas notas como aclaraciones y enmarque al motivo central de nuestra investigación, que no es otro que el Retablo Mayor de la Iglesia Matriz de Telde.

(4) P. HERNANDEZ BENITEZ, o.c., págs. 75 y 76.

J. ESCRIBANO GARRIDO, *Los Jesuitas y Canarias (1566-1767)*, Granada 1987

(5) P. HERNANDEZ BENITEZ, o.c., págs. 79.80 y 87.

Archivo Diocesano. Las Palmas de Gran Canaria, págs. 80 y 87

(6) *Ibidem*, págs. 732 y 74

(7) *Ibidem*, pág. 99

ANTECEDENTES

Hasta 1937, nada o muy poco se sabía entorno al patrimonio histórico-artístico de la Ciudad de Telde. La transmisión oral de padres a hijos no siempre hace justicia a la verdadera historia. Y así llegaron los teldenses a esa fecha sin conocimiento exacto, de cuanto había acontecido en su pasado. Abreu Galindo, Marín y Cubas, Viera y Clavijo, Zuaznavar y Francia, entre otros, habían aportado algunos datos, pero estos eran desconocidos en su mayoría por el común.

En 1934, llega a Telde y concretamente a la parroquia de San Juan Bautista, un teldense de adopción, nos referimos al Dr. Don Pedro Hernández Benítez (Cuba 1883-Telde 1968), venía a sustituir como regidor de la parroquia a Don Joaquín Romero. El Dr. Hernández Benítez, comienza su labor apostólica a la limón con su trabajo investigador, resultando del mismo su obra *“Telde, sus valores: arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos”*, publicada en 1958-59. En esta miscelánea dedica un capítulo muy exhaustivo al retablo mayor de la Iglesia de San Juan Bautista, dividiendo al mismo en dos apartados: Uno dedicado por entero al Retablo Gótico-Flamenco de Cristóbal García del Castillo, pieza de indudable valor artístico, embuido en la parte central de otro retablo de mayor tamaño y de clara filiación barroca. Y el segundo formado por la descripción y paternidad de esta última pieza de carpintería. Concretamente en la página 87 escribe:

“Entre los años 1752 y 1756, fue hecho y colocado el actual retablo barroco con marcada influencia churriguesca por un carpintero, que era un auténtico artista, Antonio Almeida, del que consta que hizo también el actual sagrario y frontal del altar mayor. Fue dorado, poco después, por el pintor Jerónimo de Acosta, con oro adquirido con los dineros enviados desde Indias de su Majestad por un noble hijo de esta ciudad, nacido en Tara, y residente en Nueva Vera Cruz, Capitán, llamado Don Diego López Montañez, el mismo que había costeado y fundado una escuela de primeras letras y gramática en ésta”.

Para seguir en las páginas 150 y 151:

“Párroco Don Angel Manuel Zambrana y Torres (1748-89). Nombrado Beneficiado por Carlos III, previos los ejercicios de oposición, en 1748, rigió esta parroquia por espacio de cuarenta años, siendo por consiguiente el sacerdote que más tiempo estuvo

al frente de nuestra parroquia. Vivía en la calle de la Cruz; en su época se talló el frontal del altar mayor por Antonio Almeida y se trajo la actual pila bautismal de marmol que sustituyó a la antigua "pila verde". Falleció en ésta el 28 de Diciembre de 1789. Su partida de defunción es muy curiosa porque contiene datos muy minuciosos sobre su edad, años de servicio y campanadas que han de tocarse al fallecer un Beneficiado".

Queda claro por tanto que el Dr. Hernández Benítez, no tenía dudas sobre quién había sido el autor del Retablo Mayor y así señala claramente que lo fue el maestro Antonio Almeida.

Ante tal afirmación, queremos hacer varias puntualizaciones:

- 1) Nos parece extraño, que el investigador no haga constar el documento de donde extrae la noticia, ya que es usual en él, establecer en el mismo texto las fuentes.
- 2) No deja de sorprendernos, que en la segunda cita se señale a Antonio de Almeida, "solo" como autor de "el frontal del altar mayor", cuando se dice claramente que los años en que ejerció Don Angel Manuel Zambrana y Torres, fueron entre 1748 al 1789, y por lo tanto "todo" el retablo fue labrado y ensamblado en su época.

Expuestas nuestras primeras dudas, sobre la cuestión que nos ocupa. indagamos en la obra "*El Retablo Barroco en Canarias*" del Dr. Don Alfonso Trujillo Rodríguez publicada en 1977. Intentábamos buscar nuevos datos o al menos saber si este investigador había conocido la documentación base y donde se encontraba la misma. Después de repasar su texto y comprobar sus fuentes, éstas no eran otras que el propio Hernández Benítez, por lo cual los errores u omisiones que presumiblemente cometió el estudioso local, volvían a manifestarse en la obra del Dr. Trujillo. Leamos no obstante lo que dice éste último sobre el tema en el tomo I páginas 151-152 y 154⁽⁸⁾.

EL MAESTRO ANTONIO ALMEIDA.

Es este el momento —mediada la centuria— en que van a aparecer en Gran Canaria los dos retablos más bellos de estípites que podamos hallar en aquella isla. Son el mayor de San Juan de Telde, y el de Santo Domingo en Las Palmas, ambos con tanta coincidencia de traza y lectura que, si no fueron tallados por el

(8) A TRUJILLO RODRIGUEZ, *El Retablo Barroco en Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1977. págs. 151, 152 y 154.

mismo maestro, se calcularon sobre un mismo modelo. A uno y al otro hay que relacionarlos con el Maestro ANTONIO ALMEIDA, el primero por documentación, el segundo por analogía.

El tipo de estípite presente en ellos (Fig. 431) es de doble tronco de pirámide invertida a los extremos, y de sentido afrontado, uno de apoyo en basa, y otro de sostén de capital, respectivamente, relacionados a través de un largo cuerpo central muy abalaustrado en el que se intercalan secciones acarteladas y trozos de quebrado arquitrabe.

a) El RETABLO MAYOR DE SAN JUAN DE TELDE (Fig. 428) está todo él concebido en función del maravilloso retablo de escultura gótico-flamenco, y el Cristo del ático.

El retablo flamenco (Fig. 429) debió de llegar a Telde hacia 1515, como resultado del comercio de vinos y azúcar que ya se intensificaba por esa época (55). el nombre del donante se halla inscrito a gubia en el respaldo: "para el Señor xpo garcía". Trátase del Conquistador Cristóbal García del Castillo, en cuyo testamento, fechado el 14 de Enero de 1539, hay una cláusula en la que declara lo hizo traer de Flandes para ser colocado en la Iglesia de San Juan (56).

El primer inventario que lo constata es de 1552, y por el de 1628 deducimos que estuvo provisto de puertas pintadas (58), como asimismo se demuestra por las bisagras que en él se observa.

De él afirma el Marqués de Lozoya que "es una de las más bellas entre las obras de esta clase que se conservan en España" (59).

Realmente es un políptico, integrado por seis compartimentos, en los que, bajo doseletes y tracería gótica, se representan la Visitación, los Desposorios, la Anunciación, el Nacimiento, la Circuncisión y la adoración de los Reyes (Fig. 430).

Las innumerables figurillas se sitúan en planos simétricos y escalonados en profundidad, con un verdadero sentido pictórico de la perspectiva. Lo ovalado de los rostros, las amplias frentes, el anguloso plegado, lo emparentan con las constantes de los primitivos flamencos.

Parece obra de la Escuela de Bruselas —incluso hay una diminuta Sant Gúdula adosada a uno de los pilares—, guardando gran semejanza con otros que se conservan en localidades belgas (60).

Trabajado en madera, tiene unas dimensiones de 2,90 de alto por 2,40 ancho, correspondiendo a las figuras una media de unos 45 cms. Fue dorado de nuevo a comienzos de la segunda mitad del XVIII, pero aún pueden observarse restos de la policromía original.

De 1668 es la referencia de “dos cuadritos de los cuatro evangelistas” que se colocaron para cubrir los espacios vacíos que quedaba en su base, a uno y otro lado del sagrario (61).

En la visita del Obispo Don Bernardo de Vicuña y Suazo, de 1697, se ordenaba levantar el retablo para dejar más espacio al sagrario, y realizar a los lados del mismo dos nichos para las imágenes del Niño Jesús y San Juan Bautista (62), labor que realizaría el escultor-retablista Diego Martínez de Campos, hijo de Lorenzo, según consta del descargo reflejado en 1701, que contabiliza la carta de pago correspondiente (63). Dicha constancia —de los “mil y cuatrocientos reales que hizo de costo el Sagrario y nichos que se pusieron en el altar mayor”— nos habla de que sin duda alguna se trataba de un retablo organizado en un cuerpo a manera de tres calles, y su remate. Sin embargo no parece aceptable que el resto de la obra de este maestro deba considerarse el actual sagrario (64), puesto que el tipo de pequeños estípites que determinan su alzado es el mismo que el de los del retablo, y obra claramente posterior, al igual que los motivos que lo decoran.

Efectivamente, el actual retablo barroco que enmarca y envuelve el bellissimo políptico, fue concluido en los años de 1752 al 1756, por el Maestro de carpintero ANTONIO ALMEIDA, del que asimismo se sabe que realizó el actual sagrario y frontal del altar (65).

A este maestro ya le hemos encontrado al estudiar el Sagrario de Agüimes, en cuya restauración intervendría algunos años más tarde (66).

A poco de su colocación, quizá en el mismo 1756 fue dorado por el pintor Jerónimo de Acosta, siendo costeadado su importe por el Capitán Don Diego López Montañés, teldense que residía en Vera Cruz (67).

De un cuerpo a tres calles, forma un conjunto que no desentona del retablo flamenco que ocupa lo que sería hornacina central. El mismo cornisamiento sinuoso de éste va acorde con las ondula-

ciones de la decoración general. Incluso los estípites (Fig. 431), del tipo descrito en la introducción de este apartado, apoyados en pedestales de curvilíneo perfil, son de una esbeltez que no deja de acompañar al goticismo de los doseletes.

Las hornacinas laterales parten de un pedestal aperillonado, y el panel superior al arco, como extendidas enjutas, se decora con bella concha. En dichas hornacinas se encuentran, a la izquierda, San Pedro Mártir, obra de Luján Pérez, según inscripción que lleva en la peana: "La hizo en la Ciudad de Canaria Don José Luján Pérez y la pintó Don Manuel Antonio de la Cruz, año 1795". En la de la derecha, un San Juan Bautista, de aire asimismo lujanesco, iniciado, en efecto, por Luján, pero que es obra de Estévez (67. a).

El ático (Fig. 432) lleva una amplia caja cerrada con arco trilobulado, de cuyos laterales cuelgan cortinas que no llegan a construir pabellón. En él se encuentra un Santo Cristo, con resabios de goticismo, y cuyo mayor interés radica en la técnica con la que está realizado: es la llamada técnica de los "tarascos", indios de Michoacán, en México, consistente en formar una pasta con la médula de la caña del maíz, que, aglutinada con cierta goma vegetal, queda preparada como materia idónea para el modelado, coloreándose luego con otras sustancias vegetales reflectantes. Mide 1,81 ms. y pesa casi 7 kgrs. Su estilo es manifiestamente popular aborigen, y debió de haber llegado a Telde entre 1552 y el 1555, en virtud de las ya iniciadas relaciones comerciales de Canarias con Indias (68).

La decoración es de continua curva y contracurva, destacando los motivos angelicales cabe el ático y las dos figuras infantiles sedentes en la cornisa.

Es curioso observar cómo un tipo similar de estípite y una talla de idéntica factura se refleja en el pequeño retablo del Calvario en la iglesia parroquial de Agüimes (Fig. 433). Constando, según vimos anteriormente, que el propio Maestro Almeida trabajó en esta iglesia —repetimos— en la restauración del Sagrario de Lorenzo Campos, por los años 1764 al 1775, cabe pensar que también este retablo sea obra de sus manos.

De la misma escuela habría que considerar, asimismo, el retablo mayor de la Ermita de San Antonio, en la capital grancanaria, cuyos estípites y decoración son de la más delicada talla.

Trujillo Rodríguez, en el Tmo. II página 9 señala con respecto a los “Maestros Escultores-Retablistas y Ensambladores”:

“Almeida, Antonio (... 1752-1780).

Maestro carpintero que trabaja en Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XVIII.

Entre los años 1752-56 hizo San Juan de Telde, el actual retablo mayor, barroco de estípites (1), y algunos años más tarde, 1770-80, el sagrario y el frontal del mismo altar (2). En la misma iglesia realizó, con Juan de Ortega, el retablo del Rosario (3)”.

Tanto la llamada 1 como la 2 nos llevan a Hernández Benítez, y la 3 lo hace a Don Joaquín Artiles, quien, a su vez, toma los datos del propio sacerdote antes mentado.

Las dudas sobre la fiabilidad de paternidad de la obra y el momento de su ejecución, vuelve a nosotros cuando en el Tomo I, página 152 de la obra de Trujillo leemos:

“A poco de su colocación, quizá en el mismo 1756, fue dorado por el pintor Jerónimo de Acosta, siendo costeadado su importe por el Capitán Don Diego López Montañez, teldense que residía en Vera Cruz (67)”.

Otra vez la llamada nos conduce a la obra del Dr. Hernández Benítez. Ese “quizá”, tan dudoso no hace sino agrandar las sospechas que teníamos con anterioridad del Retablo.

Comenzamos por tanto a exponer la tesis, sin mayor demora.

Según toda la documentación existente en el Archivo Parroquial de San Juan Bautista, la Capilla Mayor se decoró en su cabecera con el Retablo Gótico-Flamenco, que para ella mandó traer de Flandes Cristóbal García del Castillo antes de 1539. Así mismo, y después de 1555, fecha en que se suele situar la llegada del Santísimo Cristo de Telde, desde Michoacán (México), se dispone un docel o similar sobre el mentado retablo, para cobijarlo. No hay indicios que nos hagan pensar en otro tipo de arreglo para solucionar la falta de un Retablo Mayor. Entre 1697 y 1701, Diego Martín de Campos (... 1697-1718 ...) hijo del Maestro Mayor de Arquitectura y Escultura Lorenzo de Campos. “realizó el sagrario y dos nichos colaterales en el altar mayor de Telde”, esta afirmación contenida en Hernández Benítez, Trujillo Rodríguez, y confirmada por otros autores, además de por documentos obrantes en el Archivo de San Juan de Telde, nos da pie a afirmar la existencia de una pieza de carpintería de notables proporciones, en cuya calle central se colocó el Retablo Flamenco y sobre éste el Cristo, y en las calles laterales dos nichos

que contenían un San Juan Evangelista y un Niño Jesús, cumpliéndose así el mandato del Sr. Obispo Don Bernardo Vicuña y Suazo, de 1697⁽⁹⁾.

La existencia de una sagrario de trazas barrocas a base de planta trapezoidal, decoradas columnillas salomónicas y caritas de angelillos, coincidentes con el estilo de Diego Martín de Campos, bien pudiera ponernos en la pista de lo que fue su trabajo en Telde, pero no nos soluciona el interrogante de quién fue el autor del actual retablo, si desechamos a Antonio de Almeida.

A veces, investigaciones supuestamente paralelas, que en principio no tienen obligatoriamente por qué entrecruzarse, nos llevan a completar otras que previamente se habían abandonado por imposible. Esto nos sucedió con la biografía de un personaje ya nombrado repetidas veces a lo largo de este trabajo, nos referimos a Diego López Montañés, quién aparece como donante del capital que sirvió para dorar el retablo en cuestión. De este caballero teldense nos dice Hernández Benítez lo siguiente:

No puede faltar en el catálogo de nuestros hombres ilustres Don Diego López Montañés; de padres modestos que se llamaron Juan López Montañés y Ana Rodríguez, nació en ésta, en el pago de Tara, el 5 de Junio de 1669. Muy joven aún emigró a Indias de su Majestad donde, enrolado en nuestros tercios, llegó al grado de Capitán, adquiriendo una fortuna fabulosa y, recordando allá a su patria chica, envía el año de 1733, quinientos pesos duros para fundar en Telde una escuela para niños “en la que se ha de admitir —dice— a toda criatura viviente y no se ha de cobrar cosa alguna ni a rico ni a pobre, y ha de haber clase de estudio con toda perfección de la gramática, después de saber leer, escribir y contar”. En 1735, otorga testamento ante el escribano Bernabé Medina, en Nueva Vera Cruz de Indias de su Majestad, donde siempre residió desde su salida de ésta, y no teniendo herederos forzosos, deja una parte de sus bienes para la adquisición de oro para dorar el retablo del altar mayor de esta parroquial, y añade que, de sobrar, se adquiriesen unas colgaduras para la capilla principal, legado este al que se dió cumplimiento”⁽¹⁰⁾.

Debemos completar dicho texto, afirmando:

- a) Efectivamente testó, pero lo hizo en 1736, y concretamente el 3 de Septiembre, ante el escribano público de Vera Cruz Bernabé de Medina.

(9) P. HERNANDEZ BENITEZ, o.c., págs. 81 - 87.
A. TRUJILLO RODRIGUEZ, o.c.

(10) P. HERNANDEZ BENITEZ, o.c., pág. 244.

- b) Sí tenía heredero, aunque no forzoso, por ser éste sacerdote jesuíta. Se trataba del Padre Juan Francisco López, al que califica claramente en su testamento “mi hijo”⁽¹¹⁾.

No es extraño que Don Pedro desconociese esos pormenores. El se documentó en el Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Telde, y desconocía los documentos a los que nosotros hemos tenido acceso, y que actualmente se custodian en el Archivo Diocesano⁽¹²⁾.

De estos legajos hemos extraído los datos suficientes para cimentar nuestra aportación a estas V Jornadas de Historia de la Iglesia en Canarias, que si bien están dedicadas al siglo XVII, nosotros hemos transgredido en el tiempo señalado, por lo que de importancia, juzgamos, tiene el desvelar este enigma histórico:

¿Quién fue o mejor dicho, quienes fueron los hacedores del Retablo Mayor de Telde?.

Comenzemos por tanto a analizar detenidamente la cuestión:

El primer documento encontrado en el Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria, nos habla de forma inequívoca de:

“Quenta del dinero, qe ha Recivido Don Angel Zambrana Beneficiado de la Parrochial del Lugar de Telde, de mano del P.^o Rector de la Camp^a Jessus de la Ciu.^d de Canaria segun clausula de Testam.^o de Dⁿ Lopez Montañez vezino de la nueva vera Cruz, q.^e otorgo p^r ante Bernabé de Medina Escrib^o Publico en tres de Sep.^o del año pasado de mil setecientos treinta y seis y son las partidas siguientes”.

(Aqui se relacionan hasta seis partidas. La primera sin fecha; la segunda de Noviembre de 1750; la tercera de principios de 1753; la cuarta de Marzo de 1754; la quinta de Junio de 1755; y la sexta de Marzo de 1760. Sumando todas estas partidas 10.600 reales de vellon, y 3 cuartos).

Con esos dineros el Sr. Cura de San Juan Bautista, tenía que crear la ya reseñada escuela, en donde debería formarse “a toda criatura viviente”, según manda testamentaria, y acometer obras de embellecimiento en la Capilla Mayor.

La lectura de los restantes documentos muestran claramente la preocupación del Obispado de Canarias por controlar los fondos, así como de tener

(11) Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria; Documentación sin signar

(12) *Ibíd.*

cumplida memoria sobre los gastos efectuados y el motivo de los mismos. Por todo ello se insiste ante el Beneficiado de Telde sobre la necesidad y conveniencia de realizar sendos pliegos de cargos y descargos a fin de dar por zanjadas cualquier mal entendido.

El Sr. Zambrana y Torres, llevado por su celo apostólico, además de un plurito de bienhacer, explica a la autoridad eclesiástica competente que no sólo ha recibido los reales de vellón especificados como enviados desde Vera Cruz, sino que además sumó otros procedentes de donaciones varias, entre ellas la que mandaba un tal Felipe Santiago, y que alcanzaban el montante de 1931 reales de vellón, señalando que la suma de ambas partidas hacen un total de 12.531 reales de vellón y 3 cuartos.

Pero además resaña *“Item Cincuenta y tres fanegas y dos selemines de trigo con que contribuyeron algunos debotos”*.

Aclarado hasta el extremo, con qué dinero contaba el Sr. Cura de San Juan, para los gastos a efectuar, pasa sin preámbulos a consignar en que los invirtió:

“Primeramente se descarga con” siete mil quinientos reales exigidos (?) a/ de Nicolás Jazinto Maestro de la obra del Retablo por sumar su factura 73500 r.v.

Item se descargó con novecientos y cincuenta reales pagados a Marcelo Ferrer por la hechura de ocho angeles, tres serafines y una paloma, que adornan dicho retablo.

Item se descargó con tres mil seiscientos ochenta y cinco reales y tres cuartos que importan las maderas para dicho retablos y angeles que van referidos. Item se descargó con trescientos diez y nueve reales y medio que importa la clavason, pero y alcafalla.

Item se descarga con ciento ochenta y tres y medio reales costo del engrudo que se compró con el más que se hizo para dicho efecto del retablo.

Item se descarga con veinte y cinco reales que importaron las sogas que se gastaron en los andamios y subir las piezas del Retablo; con más de diez reales, costo un cable que se compro para dicho efecto.

Item se descarga con cincuenta reales que lo importaron cuatro cayes (?) (el cahiz es una medida para ácido) de cal cernida, para lo que necesitó en el altar y paredes del foso de argamasa que se hizo para la elevación del hisillo del sagrario y sentar los canes en la pared y mampuestos de la elevación.

Item se descarga cuarenta y cinco reales costo de la piedra que para dicha obra se introdujo.

Item se descarga con cuarenta reales costo de dos oficiales de albañil que se ejercitaron cuatro días en la hechura del altar y el mampuesto de elevación y canes.

Item se descarga con quinientos setenta y cinco reales costo de peones que diariamente se ejercitaban en la conducción de maderas, abrir el foso de la elevación y de los canes con otros más ejercicios indispensables y necesarios para continuar la obra.

Item se descarga con seiscientos cincuenta reales que importa la aserrería de la madera para dicho retablo.

Item se descarga con cincuenta y cinco reales costo de la composición de los púlpitos y águilas en que se cortan las epístolas y evangelio, dado al maestro Juan Bargas.

A tenor de los documentos antes transcritos, llegamos a las siguientes conclusiones:

- a) Que el legado testamentario de López Montañez, fue vital para el encargo de la obra del Retablo Mayor de San Juan Bautista, ya que supusieron 10.600 reales de vellón y tres cuartos de los 14.088 Reales de Bellón en que se valoró a término del mismo.
- b) Señalar que la diferencia existente, fue cubierta con donaciones varias.
- c) El autor del actual Retablo Mayor de San Juan Bautista de Telde, no es otro que Nicolás Jazinto.
- d) Que los ángeles, serafines y la paloma representativa del Espíritu Santo, tienen como autor a Marcelo Ferrer y los púlpitos a Juan Bargas.
- e) Reseñar, que tanto el maestro Nicolás Jazinto, como Marcelo Ferrer y Juan Bargas, jamás han sido incluidos en relación alguna de retablistas, carpinteros, ensambladores o tablistas-escultores.
- f) Que un estudio comparativo entre los elementos decorativos existentes en los Retablos Mayor y de Ntra. Señora del Rosario, marcan también de forma irrefutable las distintas concepciones que sobre el arte barroco tenían Nicolás Jacinto y Antonio de Almeida. Este último mucho más rococó que el primero.
- g) Deberíamos revisar, a partir de ahora, la afirmación que calificaba a Antonio de Almeida como introductor del Retablo de estípites en las Islas, ya que la obra antes aludida de la Capilla del

Rosario, donde consta que es coautor con Juan Ortega, es muy posterior, a la realizada por Nicolás Jazinto.

- h) Deducir de todo ello, que el Dr. Don Pedro Hernández Benítez, aplicó la paternidad del ya tantas veces mentado Retablo Mayor a Antonio de Almeida, basándose en que lo era del sagrario y de frontal.
- i) En esta última pieza, sí se aprecia el rococó difundido por Almeida en sus otras composiciones artísticas.
- j) Pudiendo afirmar que la fecha probable de ejecución de dicha obra estaría comprendida entre 1750 a 1766, aunque parece lógico, que éstas no se llevaran a cabo hasta recibir el total del legado de López Montañez en 1760, quedando por tanto en entredicho que Jerónimo de Acosta lo dorara en 1756, y si en fechas posteriores⁽¹³⁾.

Antonio María González Padrón

(13) Agradecimiento: Debemos hacer mención especial de Don José Lavandera López, Director del Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria y de la Sra. Doña María José Otero Lojo, por las facilidades y ayudas prestadas a lo largo de la presente investigación, ya que, sin su apoyo hubiese sido del todo imposible llevar la misma a buen término.